

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de octubre de 2024

Sr. Presidente de la  
Comisión Arbitral de  
Convenio Multilateral - COMARB  
Mag. CP. Luis Maria Capellano  
S/D

Ref.: Solicitamos postergación de plazos ante inconvenientes en el sistema

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud., en representación de los 24 Consejos Profesionales de Ciencias Económicas del país, con el objeto de solicitarle tenga a bien establecer la postergación de los próximos plazos de vencimientos.

Motiva nuestro pedido la inestabilidad del sistema, que pese a las conversaciones que hemos mantenido y los esfuerzos de vuestros equipos para solucionarlos, los inconvenientes aún persisten, impidiendo cumplir en tiempo y forma con las obligaciones fiscales pertinentes.

Por todo lo expuesto, reiterando nuestra entera disposición para colaborar en lo que estime y a la espera de pronta respuesta a nuestro pedido, hacemos propicia de oportunidad para saludarlo atentamente.



Dr. C.P. Oscar Fernández  
Secretario



Lic. Ec. José Ignacio L. Simonella  
Presidente